



Oficio No. 01092-AD-FDA  
Cuenca, 25 de julio del 2017

Sr.  
José Darquea  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FUTBOL  
"DEPORTIVO CUENCA"**  
Su despacho.

De mi consideración:

Al presentar un cordial y atento saludo, en forma encarecida solicito a usted conceder el Permiso correspondiente al deportista, **MARTINEZ LOYOLA ANDRES SEBASTIAN**, que en calidad de seleccionado de la Provincia, en la disciplina de **FUTBOL**, quién participará en el **CLASIFICATORIO PARA LOS JUEGOS NACIONALES PREJUVENILES**, que se realizará en Los Rios - Babahoyo, del 31 de julio al 06 de agosto del año en curso.

Este particular ha sido debidamente coordinado con el Departamento Técnico Metodológico de nuestra entidad.

Esta petición se formula de acuerdo con la Disposición General Quinta de la ley del Deporte, Educación Física y Recreación, cuyo texto es el siguiente.

"Quinta.- Las y los deportistas, entrenadores, jueces, árbitros, técnicos, profesores de la Educación Física y Dirigentes que han sido designados por las organizaciones deportivas competentes para participar en certámenes nacionales e internacionales oficiales, que estudien o presten sus servicios en cualquier entidad pública mixta o privada, tendrán derecho a permiso obligatorio con remuneraciones sin cargo a vacaciones, si fuere el caso, por el tiempo que dure su participación desde tres días antes hasta tres días después, si el evento se realice fuera del lugar de sus estudios o trabajo. Además, se les concederá permisos durante al periodo de preparación una vez que presente el certificado que lo sustente".

En la seguridad de contar con su gentil aceptación al presente, anticipo los debidos agradecimientos.

Atentamente  
DEPORTE Y DISCIPLINA



Lic. Adrián Pizarro  
**JEFE TÉCNICO METODOLÓGICO**  
**"FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY"**

